



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 6 de junio de 2016, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemí Uherara Guerrero, Directora; M. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Secretario; M. Arq. Arturo Velazquez Ruiz, Consejero Maestro; Dra. Lilly Areli Sánchez Correa, M. Arq. Luis Antonio Estrada Salazar, M. Arq. Francisco Javier Fino Morales, Consejeros Técnicos y C. Samanta Elena Rodríguez Camacho, Consejera Alumna, en la Dirección de la Facultad de Arquitectura, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 26 de mayo de 2016 publicado el 26 de mayo de 2016 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Luego de que el día 26 de mayo de 2016, con fundamento en el Art. 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, en el aviso 20165107, no se recibió ninguna solicitud para cubrir la Plaza Vacante Temporal, el día 2 de junio de 2016, con fundamento en el Art. 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, se volvió a convocar la Plaza Vacante Temporal con el aviso 20165107A. En respuesta a este aviso, se recibieron dos expedientes de catedráticos de esta institución: M. Arq. Eduardo Martínez Mijangos y M. Arq. Alejandro Rivera Ortiz.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para cubrir dicha Plaza Vacante Temporal, el perfil solicitado en la convocatoria en el aviso 20165107 y 20165107A es el siguiente:

1.- Licenciado en Arquitectura, con experiencia en redes, soporte técnico, manejo de software en el área de costos y arquitectura, y preferentemente con estudios de posgrado.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido, con base a lo establecido en el Art. 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, designar al **M. Arq. Eduardo Martínez Mijangos** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa TIEMPO COMPLETO TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" con 40 hrs., tipo de contratación IPP horario LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 13:00 y de 15:00 A 20:00 para el periodo JUNIO-JULIO 2016 por ser el solicitante que comprobó una mayor experiencia en el perfil convocado, mostrando además constancias de Cursos de Actualización y Formación Profesional relacionado con Ensamble y Mantenimiento de Computadoras y de uso de software de Costos y Arquitectura especificado en la convocatoria.


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.


*[Handwritten signature]*

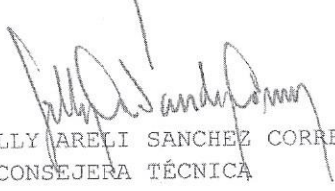


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


  
DRA. MA. GUADALUPE NOEMI UEHARA  
GUERRERO  
DIRECTORA


  
M. ARQ. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ  
SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

  
DRA. LILLY ARELI SANCHEZ CORREA  
CONSEJERA TÉCNICA

  
M. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ  
MAESTRO CONSEJERO

  
M. ARQ. LUIS ANTONIO ESTRADA  
SALAZAR  
CONSEJERO TÉCNICO

  
M. ARQ. FRANCISCO FINO MORALES  
CONSEJERO TÉCNICO

  
C. SAMANTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMACHO  
ALUMNA CONSEJERA